



Exp. Ref. : 0037312/2018

**VISTO:**

Lo solicitado por la Mgter. Natalia Becerra, Ex Secretaria de Extensión de la FCS, referido a que se incluya como Seminario de Extensión al Seminario **“La enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación obligatoria. Problemas y claves para abordar la historia reciente de Córdoba”**, presentada por la Dra. Alicia Servetto, DNI: 17.361.023, a desarrollarse en el segundo cuatrimestre de presente ciclo lectivo; y

**CONSIDERANDO:**

Que la propuesta presentada se encuadra en de la reglamentación vigente y cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Que dicha propuesta de Seminario de Extensión es pertinente y se articula con otras propuestas de formación.

Que dicho Seminario de Extensión tiene como objetivo, entre otros: promover vínculos con las instituciones no universitarias dedicadas a la enseñanza de temas de ciencias sociales; fortalecer el proceso de formación y actualización académica en el campo de las ciencias sociales y la historia en particular en estudiantes y docentes que trabajan en diferentes niveles del sistema educativo; repensar el abordaje de la historia reciente en la situación áulica promoviendo una actitud crítica y reflexiva frente a las diferentes interpretaciones teóricas del proceso político-social argentino.

Que a foja 14, la Comisión de Extensión del HCD acuerda sugerir la aprobación de la propuesta presentada por la Dra. Alicia Servetto, DNI: 17.361.023.

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el Seminario **“La enseñanza de las Ciencias Sociales en la educación obligatoria. Problemas y claves para abordar la historia reciente de Córdoba”** como Seminario de Extensión, presentado por la Dra. Alicia Servetto, DNI: 17.361.023, que se desarrollará en el segundo cuatrimestre de presente ciclo lectivo.

**ARTÍCULO 2º:** Reconocer, como responsable académica y panelista a la Dra. Alicia Servetto, DNI: 17.361.023; como panelistas a las docentes Prof. Sonia Banegas, DNI: 14.475.172 y Prof. Jacqueline del Rosario Gómez, DNI: 18.201.985; como docentes a la Prof. Melisa Paiaro, DNI: 29.712.150, Prof. María Laura Ortiz, DNI: 28.615.806, Prof. Fernando Pacella, DNI: 26.484.677, Prof. Ana Laura Noguera, DNI: 27.957.564, Prof. Victoria Chiabrandó, DNI: 30.645.394, Prof. Carolina Musso, DNI: 27.959.338 y como coordinadora docente a la Prof. María Elena Otero, DNI: 29.475.015.



**Facultad de Ciencias Sociales**  
Universidad Nacional de Córdoba

Exp. Ref. : 0037312/2018

**ARTÍCULO 3º: Protocolizar.** Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

RESOLUCIÓN N°:

**204**

ALEJANDRO EUGENIO COSTA  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



MGR. MARÍA INÉS PERALTA  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA